

Universidad Autónoma de Baja California  
Centro de Investigaciones Culturales-Museo  
*Consejo Técnico de Investigación*

**Acta del 10 de agosto de 2009**

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, Everardo Garduño Ruiz, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión a las 17:00 horas del 10 de agosto de 2009, con el siguiente Orden del Día, a saber:

1. Asistencia e instalación de la sesión.
2. Propuestas para los Cuadernos del CIC-Museo
3. Lanzamiento de la 2da. Convocatoria de Apoyo económico para la realización de Actividades Académicas Nacionales e Internacionales.
4. Avances de Convocatoria Apoyos de Trabajo de Campo a estudiantes de la MESC.
5. Asuntos generales.

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Everardo Garduño Ruiz, (Director del Consejo Técnico) Raúl Balbuena Bello (Representante del Área Académica), Alberto Tapia Landeros (Representante de los Investigadores) Silvia Patricia Chávez Ramírez (Secretaria del Consejo Técnico) y Héctor Manuel Rubio Chavarín (Representante del Área Académica). La Secretaria informó al Director que **existía quórum legal** con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

En el **punto dos**, Everardo Garduño, expone las propuestas de publicación para los cuadernos del CIC-Museo la primera de ellas: "**La Prehistoria en Baja California**", una coedición con el INAH, la segunda presentada por la Mtra. Paola Ovalle Marroquín, titulada "**Engordando la vena. Practicas y discursos de los usuarios de drogas inyectables en Mexicali**".



